

SESIONES ORDINARIAS**2006****ORDEN DEL DIA N° 629****COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA****Impreso el día: 18 de julio de 2006**

Término del artículo 113: 27 de julio de 2006

SUMARIO: **Eco Polar 2006**, realizada del 26 al 28 de mayo de 2006 en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bertone**. (2.721-D.-2006.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bertone, por el que se declara de interés parlamentario la Eco Polar 2006 a realizarse del 26 al 28 de mayo de 2006 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Eco Polar 2006, realizada los días 26, 27 y 28 de mayo de 2006 en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Sala de la comisión, 29 de junio de 2006.

Víctor Zimmermann. – Paulina E. Fiol. – Mario F. Bejarano. – Juan C. Díaz Roig. – Amelia de los M. López. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Esteban J. Bullrich. – Eduardo V. Cavadini. – Antonio Lovaglio Saravia. – José R. Mongeló. – Juan P. Morini. – Blanca I. Osuna. – Graciela Z. Rosso.

INFORME*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia y Tecnología, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bertone, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Víctor Zimmermann.***FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

Autoridades nacionales e internacionales, representantes de la cultura, científicos de Argentina, Sudamérica y Europa participarán entre el 26 y 28 de este mes de la Eco Polar Ushuaia 2006.

Será Ushuaia la sede más relevante del hemisferio Sur y tercera en importancia mundial, en materia de educación, divulgación y comunicación, preparatorio para el Año Polar Internacional 2007-2008.

La finalidad de este encuentro con autoridades nacionales e internacionales, representantes de la cultura, científicos de Argentina, Sudamérica y Europa constituirá un encuentro previo, en materia de educación, divulgación y comunicación, preparatorio para el Año Polar Internacional 2007-2008.

El encuentro reunirá a las autoridades nacionales y mundiales del Año Polar Internacional, senadores, diputados, legisladores, ediles, gobernadores, intendentes, comunicadores sociales, profesionales de la ciencia, la cultura y el derecho internacional de la Argentina, Sudamérica y Europa.

La Eco Polar Ushuaia tiene por objeto ilustrar en forma precisa y eficaz sobre la importancia de las

investigaciones que se desarrollarán en el marco del Año Polar Internacional, como información estratégica para la toma de decisiones en el proceso de planificación en el mediano y largo plazo

Los resultados de este intenso esfuerzo realizado en investigaciones, permitirán contar con ejemplos de posibles escenarios ambientales y climáticos a futuro, que constituirán información crítica para orientar modelos educativos, de desarrollo, inversiones, planes de contingencia, etcétera.

Es este un emprendimiento tendiente a lograr una explosión de investigaciones y observaciones internacionalmente coordinadas e interdisciplinarias enfocadas hacia las regiones polares de nuestro planeta. Que surge de una iniciativa conjunta de los comités ejecutivos del Consejo Internacional de Uniones Científicas y de la Organización Meteorológica Mundial.

El Año Polar se celebra cada 50 años, y durante el período 2007 al 2009 ambos polos recibirán la visita de científicos de todo el mundo en busca de datos.

Según se anticipó, entre las actividades a desarrollar en la Eco Polar, se debatirá especialmente sobre fenómenos polares en progreso y sus consecuentes alertas para el futuro del planeta, los aspectos internacionales de las regiones polares y la actividad científica argentina en la Antártida.

El Año Polar Internacional 2007-2008 ha sido declarado de interés nacional mediante resolución 596/

05 de la Cámara de Diputados de la Nación y cuenta con estado parlamentario bajo el proyecto de resolución 3.485/05 del Senado de la Nación.

La Eco Polar Ushuaia 2006 cuenta con Status Oficial del Internacional Polar Year bajo el registro de ID N 422, como actividad preparatoria encuadrada en los objetivos y postulados del capítulo III, "Educación, difusión y comunicación".

Ha sido declarada además de interés provincial por la Legislatura de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur mediante resolución 290/05; por el Parlamento Patagónico mediante resolución 607/05; por el Concejo Deliberante de Ushuaia, por el Foro de Concejales de la Nación, por la Comisión de Turismo del Senado y por otras prestigiosas instituciones de la República Argentina.

Rosana A. Bertone.

ANTECEDENTE

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la Eco Polar 2006 que se llevará a cabo el 26, 27 y 28 de mayo en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

Rosana A. Bertone.